

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MULTIDELIVERY S.A.

Ciudad.

Estimados accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento un examen de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Estado de Situación Financiera refleja el valor de los bienes y servicio de esta empresa que forma parte del Activo y Pasivo actual y se mantiene el Capital inicial suscrito y están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), generalmente aceptados.

La documentación legal, así como las Actas de Juntas de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo certificar,

Cordialmente,



Econ. Luis Castro Saavedra
GERENTE GENERAL
C. I. # 110287016-7

